ACTA N° 24**COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,
GENERO, EQUIDAD Y DD.HH.****SUMARIO**

1°.- Asistencia.

2°.- Expediente N° 2025-96-2-0000217, caratulado “**EDIL DPTAL. MTRO. RICHARD MENONI Y SUP. DE EDIL DRA. Mª FERNANDA COSTA**, *presentan proyecto de Dec., sugiriendo la creación de un programa integral de Turismo Rural en Tacuarembó, orientado a la promoción, apoyo y desarrollo de emprendimientos de turismo*”.

3°.- Consideración y aprobación Acta N° 22, de fecha 06 de octubre de 2025.

4°.- Expediente Interno N° 032/25, caratulado “**INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ**; *remite Oficio N°221/2025 a efectos de promover la solicitud de Declaratoria de Patrimonio Natural e Histórico de Tacuarembó, al ‘Cerro de la Aldea’, ubicado en la 6ta. Sección de nuestro departamento*”.

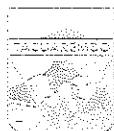
5°.- Expediente Interno N° 037/25, caratulado “**EDILES DPTALES. ELSA CUELLO y JOSÉ RAMOS**, *presentan proyecto de resolución, solicitando al Ejecutivo Departamental y a Directores de la Casa de la Cultura y Teatro Escayola, y Comisión Organizadora de Patria Gaucha, la instrumentación de paseos en carruajes de época, durante los días de la Fiesta de la Patria Gaucha*”.

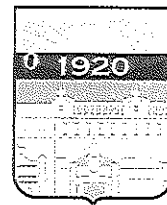
6°.- Expediente Interno N° 038/25, caratulado “**EDILES DPTALES. ELSA CUELLO y JOSÉ RAMOS**, *presentan proyecto de resolución, para que se solicite al Ejecutivo Departamental, la implementación de un salón de exposición de Artes Plásticas en el salón de Actos de la Casa de la Cultura, con el objetivo de ayudar a artistas del norte del país a difundir sus obras y poder implementar sus ventas a través de subastas*”.

7°.- Expediente N° 2025-96-2-0000219, caratulado “**EDILA DPTAL. MTRA. ADRIANA VELAZQUEZ**, *presenta proyecto de decreto proponiendo la Declaración de Interés Cultural, del Parque Nativo Micaela Guyunusa y Xiloteca Nativa, ubicados en el Liceo N° 1 Idelfonso P. Esteves, de nuestra ciudad*”.

8°.- Expediente N° 2025-96-2-0000294 caratulado “**EDILA DPTAL. MTRA. ALICIA CHIAPPARA**, *sugiere la Declaratoria de Interés Departamental del 2° Festival de Tango Carlos Gardel, a desarrollarse del 11 al 14 de diciembre del año 2025, en la ciudad de Tacuarembó*”.

9°.- Expediente N° 2025-96-2-0000310, caratulado **EDIL DPTAL. GUILLERMINO RODRIGUEZ SOTTO Y SUPLENTE DE EDIL PROF. VIRGINIA SOUZA**, *presentan proyecto de decreto sugiriendo la Declaratoria de Interés Departamental, Cultural los 80 años*





de la Escuela Agraria de Tacuarembó 'Ing. Agr. Gregorio Helguera' a celebrarse el 30 de octubre del año en curso.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a veinte días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las diecinueve horas, se reúne citada en forma ordinaria la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales **Guillermo RODRIGUEZ SOTTO, Michael GUZMAN y Matias GUILLAMA**.

Total: tres (3) Ediles

Asisten además, los Suplentes de Edil **Alejandra CASTRO** (por su titular Elsa CUELLO), **Eduardo SANTANDER** (por el titular Gustavo FORMOSO), **Mtra. Susana GARCIA** (por la titular Mtra. Alicia CHIAPPARA) **Fernando CARDOZO** (por su titular Edgardo GUTIERREZ) y **Dorys SILVA** (por su titular Jorge CAROZO).

Total: cinco (5) suplentes de Edil.

En consecuencia, la Comisión se reúne con la asistencia de ocho (8) integrantes.

En el transcurso de la reunión, alternan las suplentes de Edil Angi DA ROSA y Natalia SÁNCHEZ.

Es asistida la Comisión, por la funcionaria administrativa Zully Formoso.

Al no encontrarse el secretario en sala, la Suplente de Edil Mtra. Susana García mociona para que actúe en Secretaría, el Edil Departamental Michael Guzmán.

Puesta a consideración la moción, es aprobada por unanimidad de ocho (8) presentes.

Actúa en presidencia el titular del cargo Edil Departamental Guillermo Rodríguez Sotto y en Secretaría en carácter Ad-hoc, el Edil Departamental Michael Guzmán.

-2-

A continuación se vota alterar el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de ocho (8) presentes.

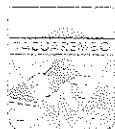
Se da tratamiento al Expediente N° 2025-96-2-0000217, caratulado **“EDIL DPTAL. MTRO. RICHARD MENONI Y SUP. DE EDIL DRA. Mª FERNANDA COSTA, presentan proyecto de Dec., sugiriendo la creación de un programa integral de Turismo Rural en Tacuarembó, orientado a la promoción, apoyo y desarrollo de emprendimientos de turismo”**.

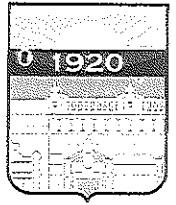
Se recibe al Director Departamental de Turismo Marcelo Crespi acompañado de su equipo técnico. De esta parte de la sesión, se toma versión taquigráfica la que posteriormente será repartida a los integrantes de Comisión.

-3-

A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, consideración y aprobación Acta N° 23, de fecha 13 de octubre de 2025, siendo aprobado por unanimidad de ocho (8) presentes sin merecer observaciones.

-4-





Seguidamente se pasa a tratar el **Expediente N° 032/25**, caratulado **“INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBÓ**; remite *Oficio N° 221/2025, a efectos de promover la solicitud de Declaratoria de Patrimonio Natural e Histórico de Tacuarembó, al ‘Cerro de la Aldea’, ubicado en la 6ta. Sección de nuestro departamento”*.

Por Secretaría administrativa se informa que los plazos establecidos en el Artículo 91° y 92° del Reglamento Interno de la Junta Departamental de Tacuarembó, se han cumplido. PASA A ARCHIVO DE HECHO.

-5-

A continuación, se da tratamiento al **Expediente Interno N° 037/25**, caratulado **“EDILES DPTALES. ELSA CUELLO Y JOSÉ RAMOS**, *presentan proyecto de resolución, solicitando al Ejecutivo Departamental y a Directores de la Casa de la Cultura y Teatro Escayola, y Comisión Organizadora de Patria Gaucha, la instrumentación de paseos en carruajes de época, durante los días de la Fiesta de la Patria Gaucha”*.

Por Secretaría administrativa se informa que los plazos establecidos en el Artículo 91° del Reglamento Interno de la Junta Departamental de Tacuarembó, se han cumplido; de no solicitar prórroga pasa archivo. No se expiden. . PASA A ARCHIVO DE HECHO.

-6-

Continuando con el orden del día, se pasa a considerar el **Expediente Interno N° 038/25**, caratulado **“EDILES DPTALES. ELSA CUELLO y JOSÉ RAMOS**, *presentan proyecto de resolución, para que se solicite al Ejecutivo Departamental, la implementación de un salón de exposición de Artes Plásticas en el salón de Actos de la Casa de la Cultura, con el objetivo de ayudar a artistas del norte del país a difundir sus obras y poder implementar sus ventas a través de subastas”*.

En referencia a este tema el Suplente de Edil Eduardo Santander mociona solicitar prórroga. Se pasa a votar la moción, siendo aprobada por unanimidad de ocho (8) presentes. PRORROGA

-7-

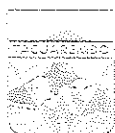
Seguidamente, se trata el **Expediente N° 2025-96-2-0000219**, caratulado **“EDILA DPTAL. MTRA. ADRIANA VELAZQUEZ**, *presenta proyecto de decreto proponiendo la Declaración de Interés Cultural, del Parque Nativo Micaela Guyumusa y Xiloteca Nativa, ubicados en el Liceo N° 1 Idelfonso P. Esteves, de nuestra ciudad”*.

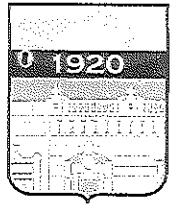
Estando a consideración el tema la Suplente de Edil Mtra. Susana García mociona mantenerlo en carpeta a la espera de la visita de Directora del Liceo N° 1, Prof. Zenia Ortiz, prevista para el día 27 de octubre a la hora 19:15.

Puesta a consideración la moción, es aprobada por unanimidad de ocho (8) presentes. CARPETA

-8-

Continuando con el orden del día se pasa a dar tratamiento al **Expediente N° 2025-96-2-0000294**, caratulado **“EDILA DPTAL. MTRA. ALICIA CHIAPPARA**, *sugiere la*





Declaratoria de Interés Departamental del 2º Festival de Tango Carlos Gardel, a desarrollarse del 11 al 14 de diciembre del año 2025, en la ciudad de Tacuarembó".

Estando a consideración el tema, la Edila Departamental Dorys Silva mociona mantenerlo en carpeta.

Se pasa a votar la moción, siendo aprobada por unanimidad de ocho (8) presentes. CARPETA.

-9-

Finalmente, se pasa a tratar el último punto del orden del día Expediente N° 2025-96-2-0000310, caratulado **EDIL DPTAL. GUILLERMINO RODRIGUEZ SOTTO Y SUPLENTE DE EDIL PROF. VIRGINIA SOUZA**, *presentan proyecto de decreto sugiriendo la Declaratoria de Interés Departamental, Cultural los 80 años de la Escuela Agraria de Tacuarembó 'Ing. Agr. Gregorio Helguera' a celebrarse el 30 de octubre del año en curso.*

Estando a consideración el tema, el Edil Departamental Guillermino Rodríguez Sotto mociona elevarlo al Ejecutivo Departamental para informe de la oficina correspondiente.

Se pasa a votar la moción, siendo aprobada por unanimidad de ocho (8) presentes.

Siendo la hora 21:09', y no habiendo más temas en el orden del día, finaliza la sesión de Comisión.

Michael GUZMAN
Secretario Ad-hoc

Guillermino RODRIGUEZ SOTTO
Presidente

DGS/zms

